

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024

19 / A G O S T O / 2 0 2 4

ACTA / 32 / 2 0 2 4

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 19 de agosto de 2024, en la Sala Beatriz Hernández, ubicado en la Avenida Hidalgo 400, de esta ciudad, se celebró la trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

CUARTO.- Deliberación y elaboración del acta que dictamina el Premio de Literatura Hugo Gutiérrez Vega.

QUINTO.- Asuntos varios.

SEXTO.- Clausura

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Buen día a todas las regidoras y el regidor, me da mucho gusto concluir, en septiembre tendremos una sesión de cierre, pero antes quisiera decir unas palabras. Me da mucho gusto haber compartido con ustedes la Comisión, y sobre todo que hayamos podido dar cuenta de los puntos

pendientes y haberlos aprobado, porque Karlita tiene dos sesiones en esta Comisión, pero bueno, fue un grato trabajo. Creo que siempre hubo cordialidad y buena voluntad para sacar adelante los pendientes, así que antes que nada, y después de todo, les quiero agradecer su participación en esta Comisión. Y damos cuenta de la trigésima primera sesión de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, con los siguientes puntos del orden del día.

Víctor Manuel Castillo Bautista, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Primer punto, lista de asistencia y verificación de quórum legal; segundo, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tercero, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas; cuarto, deliberación y elaboración del acta que dictamina el Premio de Literatura Hugo Gutiérrez Vega; quinto, asuntos varios; sexto, clausura.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Es el orden del día que se les envió con anticipación, si están de acuerdo les pediría levantar su mano, muchas gracias. Estamos presentes la regidora Ana Gabriela Velasco García, la regidora Karla Andrea Leonardo Torres, la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, la de la voz, y estamos esperando al regidor Tonatiuh Bravo Padilla, que no tarda en integrarse. Entonces tenemos quorum. Y como segundo punto del orden del día es lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente de la sesión trigésima que se les hizo llegar con antelación y si tienen alguna consideración este es el momento para que nos lo digan. ¿No? Entonces les pediría levantar su mano para la aprobación del acta, muchas gracias. Y como cuarto punto del orden del día tenemos la deliberación y elaboración del acta que dictamina el Premio de Literatura Hugo Gutiérrez Vega. Precisamente unas horas antes de la sesión de la Comisión anterior del mes pasado nos hicieron llegar el premio, no lo pudimos meter a la sesión de la Comisión, porque no teníamos el acta enviada desde la Dirección de Cultura, pero ya la tenemos aquí, ya se les hizo llegar con antelación. Si tienen alguna consideración al respecto de las ganadoras o los ganadores, ahorita ya sabemos quiénes fueron, son los que vienen en el punto de acuerdo. Primero, segundo, tercer lugar, y una mención honorífica, ese es el dictamen que hizo la Dirección de Cultura con el Comité que eligió las y los ganadores y la mención honorífica, si tienen alguna consideración.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.- Yo solo una pregunta, de si tenemos mayor información de por qué se eligieron ellos.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Solo el Comité que elige, que en realidad yo voy a hacer una consideración técnica que me parece que es importante que

la Comisión prácticamente no participa en ninguno de los de la elección de los premios, ni en el de escultura, ni en el de pintura, ni en ningún otro.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Si nos hicieron llegar tanto el dictamen que ellos hicieron elaboraron como cada una de las obras literarias, pero cuando las recibí para qué ponerme a leerlos si ya determinaron quienes son los ganadores y nosotros ya no podíamos intervenir la decisión, y nosotros nada más para aprobar.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Exactamente fue mi reacción, porque lamento que entre las reformas que se hicieron en las dos administraciones pasadas sacaron prácticamente a toda la Comisión de todos los comités, y yo creo que no es correcto, porque desde el principio yo les dije a lo mejor una persona de la Comisión puedan participar en algún comité o en algún otro, pero prácticamente no tenemos.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Como que la Comisión determinara quienes podemos de los vocales o de la presidenta en este caso después la comisión designarlo.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Así que vamos a presentarlo en el pleno próximo, sabemos que es tarde pero por enésima vez, y si les gusta, y si no les gusta lo vamos a presentar como un punto de acuerdo si están de acuerdo todas podemos hacer un extrañamiento para que sí se integre a la Comisión, incluso lo planteamos desde el principio una vez, otra vez, otra por especialidades, a lo mejor usted conoce más de literatura, a lo mejor la regidora más de escultura, pero no es correcto que la Comisión solo sea una oficialía de partes. Bueno, muy bien, con estas consideraciones les pido si están de acuerdo aprobarlo levantando su mano, muchas gracias. Como quinto punto del orden del día tenemos asuntos varios era el vario que yo les quería proponer hacer un oficio para la modificación del reglamento de los comités. Bienvenido, regidor, estamos ya aprobando el punto cuatro. Estábamos diciendo que en ninguno de los comités de las reformas que se hicieron en las dos administraciones municipales pasadas, prácticamente se sacó a la Comisión de Cultura de formar parte de cualquiera de los comités. Recuerdo, regidora Gaby, que cuando fuimos a ver los premios de pintura del primer año dijimos “pero cómo nomás nos vienen a decir estos son y muchas gracias”. Y que habíamos propuesto que por protocolo no somos una oficialía de partes, verdad, que se nos tome en cuenta para formar parte de los distintos comités, sería los especialistas y un voto de la Comisión de Cultura que no le haría mal a nadie. Ya se eligieron los premios Hugo Gutiérrez Vega, que es primero, segundo y tercer lugar, y la mención honorífica, estamos acordando, regidor, si tú estás de acuerdo, que hagamos una carta, y espero que podamos presentarla. Ya lo había abordado con el entonces presidente, pero no hubo mucho eco que la Comisión de Cultura forme parte de estos comités, pues tenemos varios comités en donde nada más nos dicen que este es el ganador y punto.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.- ¿Y tenemos nosotros algún listado de comités?

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Sí, está el de pintura, el de escultura, el de literatura y el Dionisio Rodríguez, que fue uno que yo propuse, y ustedes aprobaron. Son esos comités solamente, ya incluso nos mandan el acta elaborada.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.- Es que las funciones edilicias son funciones edilicias, son Comités que deberían estar bajo el cobijo y liderazgo de las propias Comisiones, no por separado. Yo celebro mucho el premio Hugo Gutiérrez Vega que rescata una de las grandes figuras de Jalisco que le dio prestigio internacional a México, entonces sí sería muy importante que eso se hiciera, porque las próximas administraciones del Ayuntamiento sí debería haber una relación de la Comisión.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.- Bueno, si están de acuerdo les hacemos llegar el oficio, espero que tengamos ya la iniciativa, yo lo hice como de buena voluntad pero parece que no funcionó muy bien, entonces a ver si presentamos esta reforma. Y como quinto punto del orden del día, no sé si tengan asuntos varios, ¿no? Entonces con el sexto punto damos por clausurada la sesión, siendo las 11:22 hrs. del día 19 de agosto del 2024

**Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos,
Festividades y Conmemoraciones Cívicas**

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidenta**

**Regidora Ana Gabriela Velasco García
Vocal**

**Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco
Vocal**

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Vocal

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal